

Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-188-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en el proceso de revisión de flujos de los trámites que los usuarios externos realizan en las direcciones del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en el flujo de simplificación total del proceso de Oposición a solicitudes de licencias mineras, tomando en cuentas las reformas al Reglamento de la Ley de Minería, contenida en el Acuerdo Gubernativo número 176-2001 Dentro de los flujos y procesos analizados se tienen: • Incidente catastral (oposición), Flujo Alterno 12 • El solicitante acepta Oposición de forma inmediata, Flujo Anidado 12.1 • Solicitante de Licencia no presenta modificación de área, al ser dictada como procedente y notificada la resolución de Oposición; Flujo Anidado 12.2 • Solicitante de Licencia presenta modificación de áreas con inconsistencias, al ser dictada como procedente la Oposición; Flujo Anidado 12.3 • Diagrama de flujo para Oposición en Contra de Solicitudes Mineras; Oposición • Procedimiento para Oposición en Contra de Solicitud de Licencia Minera; Incidente Catastral; Oposición sin Lugar • Procedimiento para Oposición en Contra de Solicitud de Licencia Minera; Incidente Catastral; Oposición con Lugar • Procedimiento para Oposición en Contra de Solicitud de Licencia Minera; Incidente Catastral; Oposición Aceptada por el Solicitante • Procedimiento para Oposición en Contra de Solicitud de Licencia Minera; Oposición con lugar; Solicitante no presenta modificaciones instruidas en Resolución • Procedimiento de Oposición en Contra de Solicitud de Licencia Minera; se determina que existe Incidencia Catastral

b) Asesorar en el análisis de los procedimientos que se realizan en cada uno de los trámites tanto internos como externos en las direcciones del Vice despacho de Energía y Minas

- Se asesoró el análisis detallado de los procedimientos de la Dirección General de Minería, específicamente todos aquellos procesos que tienen o tenían incidencias informáticas en el sistema; específicamente se entraron a conocer todos los trámites que fueron rechazados y que se debían notificarse; las reuniones se realizaron con personas del DTI y representantes de la Dirección General de Minería Se asesoró en el análisis legal que se planteó para encausar los procedimientos de los trámites de acuerdo con las reformas a los reglamentos planteadas del Ministerio, entre ellos se tienen: 1. Reformas al Reglamento de la Ley de Minería, contenida en el Acuerdo Gubernativo número 176-2001 2. Reforma al Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, contenidas en el Acuerdo Gubernativo Número 211-2005 3.Reformas al Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiación no Ionizantes, contenidas en el Acuerdo Gubernativo Número 8-2011 4.Reformas al Reglamento de Seguridad y Protección Radiológica, contenidas en el Acuerdo Gubernativo Número 55-2001 5.Reformas al Reglamento de la Ley General de Electricidad, contenidas en el Acuerdo Gubernativo Número 256-97 6.Reformas al Procedimiento de Inscripción y Cancelación en el Registro de Agentes y Grandes Usuarios del Mercado Mayorista ante el Ministerio de Energía y Minas, contenida en el Acuerdo Gubernativo Número 129-2020 7.Reformas al Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos, contenida en el Acuerdo Gubernativo Número 522-99

c) Asesorar en el análisis de la trazabilidad de los flujos de los trámites simplificados por cada uno de las direcciones del Vice despacho de Energía y Minas

- Se asesoró en la fase final del proyecto de simplificación el cual consistió en un diagnóstico exhaustivo de los procedimientos mineros, con el propósito de establecer una hoja de ruta hacia una gestión más eficiente y transparente. Se analizaron en detalle los trámites asociados a las diferentes etapas de un proyecto minero, desde el reconocimiento, la exploración y la explotación

d) Brindar asesoría en las propuestas de mejora de los flujos existentes en cada uno de las direcciones, cumpliendo con lo que establece los procesos de simplificación de los requisitos y trámites administrativos

- Se brindó asesoría en la revisión del Reglamento Técnico CentroAmericano RTCA 23.01.78: de Productos Eléctricos, Acondicionadores de Aire Tipo Dividido Inverter, con Flujo Refrigerante Variable Descarga Libre y sin Ductos de Aire; y propuestas de mejoras, para estas reuniones se contó con la participación de los integrantes del del Comité de Simplificación, detallados en el Acuerdo Ministerial 27-2023

e) Brindar asesoramiento en la coordinación con el Departamento de Informática, para la implementación de las mejoras en los flujos de los trámites simplificados

- Se brindó asesoramiento al departamento de informática, brindándole la gestión programática detallada (trabajo documental) para que desarrolle un proyecto integral para empoderar al Ministerio de una nueva plataforma que se ajuste a las necesidades cambiantes de la tecnología

f) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

- Se atendieron todas las solicitudes de Gobierno Abierto y Electrónico. Dentro de algunos de los requerimientos se pueden mencionar los reportes que requieren tanto para el seguimiento de los temas relacionados con la simplificación, como también el seguimiento de quejas y denuncias resueltas.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Amadeo Emmanuel Espina Castillo
Fecha: 2025.01.21 14:07:20 -06'00'

Amadeo Emmanuel Espina Castillo
DPI No. (2359329060101)



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.01.21
14:27:27 -06'00'

Aprobado

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.01.21
14:27:46
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

AMADEO EMMANUEL, ESPINA CASTILLO

Nit Emisor: 7378335

AMADEO ESPINA

6 AVENIDA CASA 282 CONDOMINIO VILLAS DE SAN ANGEL,
Chinautla, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

97B5353A-E51C-493F-A584-03CAD172A0D0

Serie: 97B5353A Número de DTE: 3843836223

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2025 09:51:53

Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 09:51:53

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Energía y Minas, del (02/01/2025) al (31/01/2025), según contrato número MEM-188-2025	13,548.39	0.00	0.00	13,548.39	
TOTALES:					0.00	0.00	13,548.39	

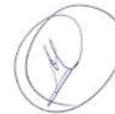
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-FACTURA
NO. COLEGIADO: 8482
NOMBRE: AMADEO EMMANUEL ESPINA CASTILLO
TOTAL: Q.60
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 21/01/2025 13:01:57
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente por
Amadeo Emmanuel Espina Castillo
Fecha: 2025.01.21 13:10:40 -06'00'

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.01.21
14:29:32
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"